

CONVOCATORIA DE BECAS
CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE MADRID (RESIDENCIA BLUME) DEL
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
TEMPORADA 2008/2009

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

La concesión de becas para la residencia Joaquín Blume tiene por objeto facilitar el entrenamiento de los deportistas de máximo nivel dando la posibilidad de tener su lugar de residencia y estudios en el propio Centro de Alto rendimiento de Madrid.

NATURALEZA y NUMERO DE BECAS



EQUIPO CAR 2007/2008

El pasado año la Federación Española de Lucha contó con el disfrute de 14 becas de internos y 12 de externos (12 de Grecoromana, 7 de Libre Olímpica y 7 de Femenina).

Para esta próxima temporada la Federación Española de Lucha solicitará 16 plazas de internos y 14 de externos al Consejo Superior de Deportes.

-Beca de interno:

Engloba los siguientes servicios:

1. **ALOJAMIENTO** (en habitaciones dobles), manutención, servicios de lavandería y limpieza.
2. **ESTUDIOS**
 - Instituto; disponibilidad de centro de estudios **GRATUITO** en el mismo recinto deportivo.
 - Asesoramiento y seguimiento académico mediante un tutor del Consejo Superior de Deportes y un tutor de la FELODA.
3. **BECAS ECONÓMICAS** según sus resultados deportivos:

- Los deportistas ADO recibirán la cuantía de las becas estipuladas por el COE y CSD.
- Las becas no son acumulables, contabilizándose únicamente el mejor resultado de la temporada.



- Excepto en el caso de deportistas ADO, todas las becas económicas estarán supeditadas a la continuidad académica y a la asistencia continuada.

4. VACACIONES: 4 Transportes de ida y vuelta en la temporada a cargo de la FELO y DA:

	Del punto de destino al CAR	Del CAR al punto de destino
1º	Septiembre 2008	Navidad 2008
2º	Enero 2009	Abril 2009
3º	Abril 2009	Campeonato Autonómica
4º	Campeonato Autonómico	Verano 2009
El resto de viajes en fines de semana o periodos de descanso los viajes correrán por cuenta del propio deportista		

5. ENTRENAMIENTOS:

Todos los medios materiales y humanos para sacar el máximo partido de las facultades de cada deportista.



SALA DE COMBATE CAR DE MADRID

- Técnicos de Alto Nivel
- Todo tipo de instalaciones de primer nivel
- Sparring de alto nivel (deportistas extranjeros en determinados periodos de entrenamiento)
- Competiciones
- Profesionales de apoyo; gabinete médico deportivo (traumatólogo, endocrino, psicólogo, fisioterapeuta,)
- El apoyo de los técnicos del Comité Olímpico Español, los de más alto prestigio, en la programación de los entrenamientos.



SALAS DE REABILITACION
SAUNA
BAÑO TURCO
JACUZZI



SALA DE CONTROL MEDICO

- Material deportivo: se entregaran Maillots y botas siempre que les sea necesario a los deportistas y también se entregara otro material deportivo alternativo una vez al año.



SALA DE MUSCULACION CAR DE MADRID

- 6. DURACION:** El disfrute de la Beca será desde septiembre de 2008 hasta el 31 de julio de 2009

-Beca de externo:

Esta beca esta dirigida a deportistas que residan en Madrid y engloba los mismos servicios que la de interno excepto el alojamiento (solo 1 comida) y los trasportes.

SOLICITANTES Y BENEFICIARIOS

Todos los deportistas federados en la Federación española de Lucha, en lucha Grecoromana, Lucha Libre Olímpica y Lucha Libre Femenina con licencia en curso del año 2008.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El solicitante deberá enviar rellena la ficha adjunta a través de la Federación Autónoma a la que corresponda.

Una vez conocidas las plazas definitivas concedidas por el Consejo Superior de Deportes, la Federación Española de Lucha seleccionará las solicitudes que acrediten más meritos, en función de los siguientes criterios:

1. Los deportistas A.D.O o Deportistas de Alto Nivel (en la modalidad que se solicita) tendrán prioridad absoluta.



**TERESA MENDEZ
(MEDALLISTA EN CPTO EUROPA 2005)**

2. Estar entre los tres primeros del Ranking Nacional de la presente temporada o anterior.
3. Haber obtenido uno de los tres primeros puestos en los Campeonatos de España de la presente temporada o anterior (Senior o Júnior sucesivamente).
4. De carácter general:
 - A) Ser deportista interno en el CAR de Madrid en la presente temporada.
 - B) Ser deportista perteneciente a CAR o Centros de Tecnificación Autonómicos en la presente temporada.
 - C) Ser deportista de interés federativo.

Excepto en caso de ser luchadores ADO, no se tramitará ninguna solicitud de deportistas que no estén cursando estudios oficiales.

EVALUACION DE LAS SOLICITUDES

Las solicitudes serán evaluadas por una comisión constituida por la federación Española de Luchas Olímpicas.



TERESA MENDEZ (ROJO) DEPORTISTA CAR

Esta comisión estudiará, caso por caso, las solicitudes presentadas por las federaciones autónomas y una vez conocidas las plazas disponibles, concedidas por el Consejo Superior de Deportes, se comunicara en el plazo de 15 días a los deportistas.

PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Las propuestas de becas deberán estar en la Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas antes del próximo día 8 de junio de 2008.



WALDO MORENO, DE AZUL (CAMPEON DE ESPAÑA) DEPORTISTA CAR



PEDRO GARCIA, DE ROJO (CAMPEON DE ESPAÑA) DEPORTISTA CAR